

## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN RECURSOS HUMANOS

DECRETO EXENTO 3929 / VALLENAR, 3 0 JUL. 2014

## VISTOS

- 1. Las Licencias Médicas,
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de Vallenar que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
- 3. Lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley Nº 1º de 1994 del código del trabajo,
- 4. y las atribuciones que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO

- 1º Apruébase las Licencias Médicas a los funcionarios del Área Educación que se identificarán a continuación en las fechas que se indican:
  - D. VALESKA VILLALOBOS ZARRICUETA, TEC. EN PARVULOS ESCUELA D Nº57 LICENCIA Nº30356822 DESDE EL 20 DE OCTUBRE AL 11 DE ENERO DEL 2014. POR 84 DIAS.
  - D. JOCELYN CORTES ECHEVERRIA, AUXILIAR DE SERVICIOS ESCUELA EQA LICENCIA Nº40799598 DESDE EL 18 DE DICIEMBRE DE 2013 AL 16 DE ENERO DE 2013. POR 30 DIAS.
  - D. LESLY RIVERO MUÑOZ, OF. ADMINISTRATIVO ESCUELA F Nº92 LICENCIA Nº32028186 DESDE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 AL 29 DE ENERO DEL 2014. POR 30 DIAS.
  - D. ANA VALDES DELGADO, DOCENTE ESCUELA E Nº75 LICENCIA Nº42367315 DESDE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 AL 03 DE ENERO DEL 2014. POR 04 DIAS.
- 2º Se dicta el presente decreto con esta fecha, para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.
- 3º Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

MI REGIO

- Sección Personal
- Interesado carpeta personal

Archivo oficina de nartes

JEFE D.A.E.M. SO DECAR TAPIA VERA

\*\* JEFE D.A.E.M. (S)